

Información proporcionada por Poder Judicial

# Ingreso de una demanda en materia de cobranza laboral

Última actualización: 28 enero, 2022

## Descripción

Permite ingresar causas de competencia en asuntos de cobranza laboral que se tramiten en los tribunales de cobranza laboral y previsional a nivel nacional.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Poder Judicial**.

## ¿A quién está dirigido?

A abogados y abogadas patrocinantes.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Documento de la demanda y los adicionales que el abogado o abogada estime pertinentes. Los **archivos deben estar en formato PDF**.

Para el ingreso en línea, el o la profesional debe contar con [ClaveÚnica](#).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile  
Atiende**

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "clave única".
  - Escriba su RUN y clave, y haga clic en "continuar". Si no tiene ClaveÚnica, [solicítela](#).
  - Si es primera vez que accede, lea las condiciones de uso de la Oficina Judicial Virtual, acepte y continúe.
4. Haga clic en "ingreso de demandas y escritos", luego elija la opción "ingresar demanda/recurso".
5. Complete los datos obligatorios para ingresar una demanda de cobranza laboral y previsional, adjunte los antecedentes requeridos, y haga clic en "grabar".
6. Haga clic en "bandeja de demandas/recursos". Busque la demanda según la competencia, seleccione y envíe la presentación.
7. Como resultado del trámite, habrá ingresado una demanda en materia laboral.

**Importante:**

- Para asesoría en uso de la Oficina Judicial Virtual, puede comunicarse al call center +56 2 2497 7040. Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 17:00 horas. También puede informarse en el [sitio web de Tramitación Electrónica](#).
- Los detalles del ingreso de una demanda puede obtenerlos desde los [manuales de la Oficina Judicial Virtual](#).

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/27929-ingreso-de-una-demanda-en-materia-de-cobranza-laboral>